



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO,  
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 23 DE MAYO DE 2017**

En Guadalix de la Sierra, a 23 de mayo de 2017, siendo las 17,05 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del Edificio Polivalente, habilitado al efecto.

*Alcalde:*

Dº. Ángel Luis García Yuste (PP)

*Concejales:*

Dº. Víctor Almenara Fernández (PP)

Dª. Ana Isabel Esteban Revilla (PP)

Dª. María Lourdes Arias Martín (PP)

Dª. María del Carmen Márquez Cándelas (PP)

Dº. Félix Fernández Aceña (PP)

Dº. Carlos López Espinosa (PP)

Dº. Raúl Elvira Peña (PSOE)

Dª. María Joelle Duarte, Chañe (PSOE)

Dª. Inmaculada Isabel Allas Blázquez (PSOE)

Dª. Silvia Pastor Palacios (Ahora Guadalix)

Dº. Juan Enrique De la Fuente Barrio (Ahora Guadalix)

*No asisten con excusa:* Dº. Manuel Reche Islán (Ahora Guadalix)

*No asisten sin excusa:* ninguno.

*Secretario:*

Dº. Faustiniانو García Laseca.

Abierto el acto por el Presidente se procede a la discusión de los asuntos del orden del día.

**1º.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 23 DE MARZO DE 2017.**



Toma la palabra D<sup>a</sup>. María Joelle Duarte y realiza las siguientes alegaciones:

1<sup>a</sup>.-Página 3<sup>a</sup>: "La Confederación Hidrográfica del Tajo se deniega el expediente..." Sobre el "se".

2<sup>a</sup>.-Página 11<sup>a</sup>: Donde pone "podan", debe decir "podas".

3<sup>a</sup>.-Página 8<sup>a</sup>, punto 2<sup>o</sup>: Ampliar la redacción de la contestación.

El Presidente dice que no es en el Polígono Ganadero y se refiere a una reforma de una vivienda anexa en una explotación ganadera

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (10 votos): 7PP, 3PSOE, 2AG

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Por unanimidad de todos los miembros presentes de la Corporación se aprueba el acta de la sesión plenaria ordinaria de 23 de marzo de 2017, incluyendo las alegaciones propuestas.

### **2º.-DACIÓN EN CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA Y RESOLUCIONES DE LA CONCEJALÍA DE URBANISMO.**

Los decretos y resoluciones se verán en ruegos y preguntas.

### **3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por El Presidente se pregunta a los Grupos Políticos si tienen que hacer ruegos y preguntas.

**D<sup>a</sup>. María Joelle Duarte** realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1<sup>a</sup>.-¿Es cierto que va a existir una perrera mancomunada con otros municipios?.

El Presidente dice que este Ayuntamiento tiene perrera municipal. Hay pueblos que se interesaron en tener una perrera mancomunada y nosotros no lo descartamos, ya que no supondría un coste para nuestro Municipio.



2ª.-Estudio de Detalle de Dº. Victoriano del Rio. ¿Se va a llevar a cabo la obra?

El Presidente dice que es un proyecto que interesa al Municipio siempre que cumpla la legislación vigente. Han presentado unos planos para su informe por los Servicios Técnicos, los cuales han informado desfavorablemente el estudio de detalle.

3ª.-Estudios geotécnicos en las parcelas municipales de equipamiento: Las Cigüeñas, parcela de Maripaz y la parcela de la Escuela Infantil. ¿Qué se pretende hacer en dichas parcelas?

El Presidente dice que son parcelas de equipamientos municipales y en Las Cigüeñas existe la posibilidad de trasladar la biblioteca, pero también existe demanda de alguna otra aula. También se tiene intención de hacer un auditorio o salón de actos de 200 a 300 butacas para realizar actos e incorporarnos a la red de teatros de la Comunidad de Madrid.

Tenemos los estudios topográficos y ahora tenemos los estudios geotécnicos para poder realizar los proyectos.

4ª.-Bando de desbroce. ¿Está en marcha?

El Presidente dice que el bando se publicará de inmediato, ya que se tiene que esperar a las últimas lluvias para poder desbrozar las parcelas.

Se notificará a los parcelistas para que no se demoren en el desbroce de las parcelas y ante el incumplimiento el Ayuntamiento tomará las medidas correspondientes.

5ª.-Fibra óptica. ¿Cuándo vamos a tener la fibra óptica?

El Presidente dice que va a ser enseguida. Han empezado por la Av. de Alejandro Rubio y según ellos no van a tardar más de tres o cuatro meses.

6ª.-Video promocional del Municipio. ¿De qué se trata?

El Presidente dice que en relación con el video promocional del Municipio, nos podemos acoger a una subvención al objeto de realizar este video y recoger todas las actividades



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

que se realizan durante un año: Nochevieja, Año Nuevo, Cabalgata de Reyes, día de la tortilla, Semana Santa, San Isidro, Fiestas Patronales

Dª. María Joelle Duarte pregunta si ¿se va a pedir la colaboración de los empresarios del municipio? ¿Está en marcha ya?

El Presidente dice que las empresas de hostelería, casa rurales, comercios también podrán colaborar.

Se ha iniciado el proyecto con la grabación del Día del Mayo, lo que pasa que tardará un año en finalizar el proyecto.

7ª.-Se va a incluir en el presupuesto una plaza de funcionario arquitecto a tiempo parcial que haga las funciones de arquitecto e ingeniero. ¿No teníamos arquitecto? Mostramos la preocupación de que está plaza puede ser ocupada por el arquitecto que ha sido inhabilitado por el juzgado.

El Presidente dice que tenemos un arquitecto contratado pero no funcionario. Por imperativo legal es necesario que el arquitecto sea funcionario. Se va a sacar la plaza a tiempo parcial, dos días a la semana, ya que sería suficiente. Si en el futuro es necesario más dedicación se ampliaría los días de asistencia a la semana.

8ª.-Tren de cercanías. ¿Cómo fue la reunión con la Zona Norte?

El Presidente dice que la Secretaria de Estado nos dice que la redacción del proyecto está en un estado avanzado y que la reunión sería mucho más productiva cuando esté redactado el proyecto.

Los Alcaldes de la zona vamos a solicitar una reunión para tener conocimiento sobre este tema.

9ª.-Asfaltado de calles en suelo urbano. Según la Ley del Suelo son los propietarios los que tienen que asfaltar las calles y después cederlas al Ayuntamiento.

El Presidente dice que los vecinos afectados por no tener las calles las obras de urbanización precisas (asfaltado, agua, alcantarillado) deben de ejecutar estos servicios a



su cargo y después ceder las calles al Ayuntamiento. Una vez cedidas al Ayuntamiento, a este le corresponde al mantenimiento y conservación de los viales.

El asfaltado se va a ejecutar a partir del 15 de julio, sin esperar a nuevas obras en el viario público por parte de las empresas de servicios, ya que entonces se demoraría otros tres meses. Se va a asfaltar las calles Miraflores y parte de la c/Vistahermosa. Después se hará una segunda fase de asfaltado. Existe un proyecto de asfaltado de 55.000€ y se ejecutará otro para el mes de agosto o septiembre.

10ª.-Piscina cubierta.

El Presidente dice que hemos ido a ver una piscina cubierta de 20mx6mts. Se trataría de hacer una piscina cubierta que tenga un coste razonable de construcción y que los gastos de mantenimiento (personal, energía, limpieza) sean a costa de la empresa concesionaria del Polideportivo. Una zona propuesta para su ubicación sería donde está el bar o donde están los vestuarios y la depuradora.

Primero tiene que ver el análisis del coste de la climatización, ya que la tarifa del usuario debe de ser razonable para el usuario. Estas instalaciones necesitan otras instalaciones de gimnasio, yoga, musculación etc... para que sean más atractivas al usuario.

11ª.-Fiesta de los Quintos. Se va a regularizar esta fiesta para evitar molestias a los vecinos.

El Presidente dice que la Fiesta de los Quintos se ha realizado con un camión grúa pero se debe de evitar las molestias a los vecinos, ya que la fiesta no puede empezar a las 12:00 horas y terminar a las 8:00 horas del día siguiente.

La Fiesta de los Quintos comienza por la mañana y son casi veinticuatro horas, con botellón y música, siendo necesario limitar el horario de la Fiesta para evitar las molestias al vecindario.

Dª. Joelle Duarte dice que no es solo en la Fiesta de los Quintos cuando se está a altas horas de la madrugada, sino que son muchos sábados que ocurre lo mismo.

12ª.-Obra de Capilla en el Tanatorio.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Presidente dice que la obra se va a solicitar su inclusión en el Plan PRISMA, y si ponen muchos problemas de justificación, la haría el Ayuntamiento.

Dª. Inmaculada Isabel Allas pregunta ¿si La Iglesia va a contribuir en su financiación?

El Presidente dice que La Iglesia va a contribuir prestando sus servicios en forma de responsos. No va a contribuir con ayudas económicas.

Dº. Raúl Elvira dice que un presupuesto de 180.000€ para la Capilla, donde sólo se van a prestar veinticinco servicios. ¿No es un exceso económico?

El Presidente dice que en la obra se incluyen los gastos generales, beneficio industrial, IVA, anuncios, cartel de la obra, fianza, etc. No obstante, al salir a licitación, habrá bajas importantes.

13ª.-Cumbre de los Municipios de la zona Norte.

El Presidente dice que el proyecto de tercer carril de la A-I(desde el RACE hasta El Molar) está en fase de redacción de los pliegos.

14ª.-La obra de la carretera M-608.

Dº. Raúl Elvira pregunta ¿pasar de isleta a rotonda? Entiendo.

El Presidente dice que no lo vamos a ver en esta legislatura. Existen tres opciones y han elegido la opción más barata con una rotonda. Nosotros queríamos unos pasos a nivel. Según vienes de Venturada harías la intersección, pero pasarías por debajo de la variante, y a su vez, aprovecharíamos para pedir un paso peatonal subterráneo. Nos presentarán los anteproyectos, en breve, y alegaremos lo anteriormente referido.

15ª.-Permuta con URBECO

El Presidente dice que URBECO son los promotores del SAU-2 y se trata de la parcela que está en Camino Chozas. Están dispuesto a cambiar su parcela por tres parcelas municipales residenciales en dicho sector. El Ayuntamiento sería propietario de una



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

parcela de 4.000m<sup>2</sup> que estaría separada por una calle de otra parcela de 4.000m<sup>2</sup>, y de otras parcelas residenciales.

Si actualmente fuese necesario disponer de una parcela de 8.000m<sup>2</sup> para una actuación dotacional sería imposible.

Las parcelas residenciales tienen más edificabilidad y mayor valor que la dotacional pero también cuenta el coste de oportunidad de tener una parcela de 8.000m<sup>2</sup> para uso de equipamiento.

Mañana el Ayuntamiento puede necesitar tener una parcela dotacional para un segundo colegio, un centro de día o centro de formación profesional, y a día de hoy eso no es posible.

16ª.-Reunión del 19 de mayo en El Molar.

El Presidente dice que en dicho día se aprobaron las cuentas anuales de la Mancomunidad de Servicios Sociales y de la Mancomunidad de Recogida de Basuras.

En la Mancomunidad de Recogida de Basuras se está poniendo en orden los vehículos de la Mancomunidad, y discutiendo el sistema de recogida de basuras. También se está discutiendo la instalación del contenedor de tapa marrón.

Por otro lado, existe capacidad para un año más en el vertedero de Colmenar Viejo.

Otro asunto sería la recogida de podas ya que suponen mucho volumen y en Guadalix va a existir una empresa dedicada a este tema.

También la Mancomunidad recibía subvenciones para la compra de camiones y llevamos siete años sin recibir subvención alguna, mientras la vía útil de un camión de recogida de basuras es de diez años.

En cuanto al cambio de sistema de recogida es una inversión que al Ayuntamiento le va a costar del orden de 350.000€ entre camión y contenedores.

Queremos cambiar la frecuencia de la recogida del contenedor amarillo, para aumentar el reciclaje, ya que no se recicla todo lo que se quiere y a lo mejor pasamos a recogerlo dos días a la semana.



Queremos también colaborar con los vecinos facilitándoles una saca, previo pago, para que depositen la poda en dicha saca y nosotros pasar a recogerla a la puerta de su casa, para que la poda no termine en el contenedor de envases o en el de orgánica.

**Dº. Raúl Elvira** realiza la siguiente pregunta:

1ª.-De la Mancomunidad de Servicios Sociales nos ha llegado una información de que la Fiscalía está investigando la desaparición de una partida de 120.000€, de hace dos legislaturas.

El Presidente dice que no puedes decir lo que has dicho, ya que es denunciable ante la Fiscalía.

La Fiscalía está investigando una subvención para la instalación de tres programas de MADRID DIGITA, para tres municipios de la Mancomunidad. La Fiscalía solicitó el expediente y se remitió a la Fiscalía y hasta ahora.

Después de seis años estos programas no han tenido ninguna utilidad.

Yo voté en contra de este proyecto porque no le veía utilidad ni encaje en los servicios sociales. Los programas se hicieron y se pagó a la empresa adjudicataria.

**Dª. Inmaculada Isabel Allas** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-Concesión de Tanatorio.

El Presidente dice que tienen un contrato de concesión de diez años, con una prórroga de cinco años y se les ha dado la oportunidad de participar en la construcción de la Capilla a cambio de una prórroga en el contrato.

Dª. Inmaculada Isabel Allas dice que es barato un canon de 3.000€ al año.

El Presidente dice que esta empresa tuvo que realizar la inversión del mobiliario del tanatorio, pagaron parte de la calle que va del Tanatorio al aparcamiento y el aparcamiento. En total las mejoras ascendieron a 200.000€.





2ª.-Decreto 42/17. Bajas de recaudación.

El Presidente dice que ese decreto se va anular ya que es necesario aprobarlo mediante un informe del Tesorero, que al no estar nombrado, es por lo que hay que anularlo.

**Dº. Raúl Elvira** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-He visto avances en el tema del aula de informática, pero no he visto avances en el tema de comedor para el Instituto y las actividades extraescolares. ¿Estos avances en el comedor y en actividades extraescolares son para el próximo curso?

El Presidente dice que para el curso que viene se van a dar estas actividades extraescolares y el comedor.

2ª.-Tema del absentismo en Guadalix.

El Presidente dice que en el tema del absentismo existe un protocolo, ya que se llama a la familia si falta dos horas. Hay otros casos que faltan 120 horas al mes y en estos casos se tratan en la Mesa de Absentismo, y existe un seguimiento con las trabajadoras sociales y la educadora social.

También se va a estudiar lo que se hace con los alumnos que han sido expulsados del colegio y se quedan en casa mientras sus padres trabajan.

Otros temas son las redes sociales en los alumnos de secundaria y el acoso escolar.

3ª.-En la carretera de Navalafuente parece que ha habido un accidente y pensamos que ha sido por el quitamiedos. ¿Se puede hacer algo con la valla?.

El Presidente dice que estuvo en la Dirección General de Carreteras porque un vecino quiere ensanchar la entrada, como consecuencia de que la Dirección General de Carreteras ha puesto un quitamiedos.

**Dº. Juan Enrique de la Fuente** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-Convenio para financiar los festejos taurinos.



El Presidente dice que es un convenio que se hace con la empresa concesionaria de la plaza de Las Ventas, por el cual nos dan 6.000€ que es aproximadamente la mitad de los gastos de los festejos taurinos.

2ª.-Se dijo que se iba a escribir a los alumnos para que se escolaricen en la Escuela Infantil de Guadalix.

El Presidente dice que tuvo una reunión con la Dirección de Área, y para el curso que viene la previsión de matriculación en la Escuela Infantil, es de 28 niños, cuando esa escuela ha tenido 132 alumnos.

3ª.-Unidad Ejecución 14ª. ¿Cuál es?

El Presidente dice que tienen mañana una reunión junto con la UE-25. Está junto al arroyo Sequillo, entre el parque de Las Eras y la carretera de la Ermita, en el lado derecho.

La Confederación del Tajo ha impuesto unos condicionantes que afectan desde el cartel que pone "Paseo Virgen del Espinar" hasta el parque de Las Eras, afectando a cuatro unidades de ejecución, que son la 24, 25,26 y la 14.

La Confederación dice que tienen que realizar unas obras de mejoras del cauce, que tienen que hacer unos taludes, que tienen que quitar los pasos que existen, áreas de protección, etc.. Habrá que realizar un proyecto de ejecución de obras que afectan a estas unidades de ejecución y el coste se distribuirá de forma proporcional a todas las unidades de ejecución.

4ª.-Reunión con la Asociación de Ganaderos para marcar las pautas del aprovechamiento de El Verdugal. ¿Qué pautas son esas?

El Presidente dice que El Verdugal se lo tenemos concedido a la Asociación de Agricultores y Ganaderos y ellos, a su vez, hablan con determinados ganaderos del pueblo y con ellos pactamos el precio del aprovechamiento que tiene cada animal, que actualmente está en 125€ por vaca y temporada.

Por otro lado, les arreglamos el camino de El Verdugal que puede ascender a más de veinte mil euros, mientras que lo que recaudamos asciende a siete mil euros.



5ª.-Convenios con el CANAL DE ISABEL II.

El Presidente dice que con EL CANAL existe un seguimiento de todas las actuaciones que están ejecutando, ya que el coste se repercute mediante una cuota que se cobra a los vecinos en el recibo del agua.

El tema de la deuda se va compensado con el IBI, IAE, Tasa de ocupación vía pública y el dividendo de las acciones.

6ª.-¿Cómo está el tema de GUADALCAMPO, con las inundaciones?

El Presidente dice que se han tratado varias temas con esta Urbanización, no solo las inundaciones. Se han remitido cartas a los propietarios con el tema de las inundaciones, de los cuales sólo me han contestado tres.

Hemos hablado con ellos de hacer una acera desde la parada del autobús de Guadalcampo para que entre en la Urbanización. Se va a prohibir el aparcamiento en la misma intersección, se va a ensanchar un poco la acera, poner un paso de cebra y una reductora.

La corriente que les inundó vino por las viviendas que están en la vaguada entre Guadasierra y Guadalcampo donde hay un pequeño talud. Se atascó por los colectores que tienen, ya que muchos tubos van por las parcelas y no tienen todos las mismas dimensiones.

7ª.-Plaza de Arquitecto. ¿El Ayuntamiento puede hacer algo para que no se presenten los arquitectos inhabilitados?

El Concejal de Urbanismo dice que se pueden presentar cualquier arquitecto que no esté inhabilitado.

Los políticos no tenemos nada que decir en este tema. No podemos poner limitaciones en las bases en orden a la presentación de arquitectos.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Secretario dice que se puede seleccionar mediante oposición y concurso-oposición. En cuanto a los arquitectos que se inhabilitaron pueden presentarse ya que cumplieron la condena de dos años.

**D<sup>a</sup>. Silvia Pastor Palacios** realiza las siguientes preguntas:

1<sup>a</sup>.-Depósito de gas.

El Presidente dice que se les dijo a MADRILEÑA DE GAS que no podían pasar con el camión de gas por la salida del colegio. El problema lo tienen cuando vienen de la N-I, pero en su trazado tienen marcado que van a Los Pinarejos y hacen el cambio de sentido, lo que supone diez minutos más.

El accidente fue debido a una imprudencia del conductor y tuvo que activarse el protocolo con la Policía, Guardia Civil, Protección Civil y tuvieron que vaciar la carga que llevaba de gas.

2<sup>a</sup>.-Accidente en la calle Aldebarán. Habría que poner badenes.

El Presidente dice que fue un accidente a las 5:00 horas a una velocidad de 120-140km/hora, con un vehículo donde iban tres chicos menores de 22 años. Tuvieron suerte de que no les pasara nada.

Los badenes son muy molestos para los conductores prudentes

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 20:00 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

D<sup>o</sup>. Ángel Luis García Yuste

EL SECRETARIO

D<sup>o</sup>. Faustiniario García Laseca